

Oviedo, 13 de abril de 2022

CONVOCATORIA EMPLEO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL:

Puesto: Titulado superior en Biología para soporte a la investigación en el Proyecto “Estudio de la edad epigenética en largos supervivientes de cáncer pediátrico y su utilidad clínica”, aprobado en la Convocatoria Intramural de Proyectos de Investigación de la Asociación Galbán, en el Grupo de Epigenética del cáncer y nanomedicina del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Análisis e interpretación de datos epigenómicos.
- Diseño de pipelines para integrar diferentes capas “-ómicas” incluidas la epigenómicas
- Validación mediante pirosecuenciación de bisulfito.
- Redacción de informes y artículos de investigación

REQUISITOS:

- Titulación Superior en Biología: Licenciatura o Grado y máster en el ámbito de Ciencias de la Salud

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada solo por los candidatos seleccionados.

MÉRITOS A VALORAR:

- Expediente académico
- Experiencia en diseño de pipelines para integrar diferentes capas “-ómicas” incluidas la epigenómicas
- Experiencia en técnicas de análisis de metilación del ADN: arrays de metilación, WGBS, pirosecuenciación de bisulfito.
- Experiencia en redacción de informes y artículos de investigación
- Entrevista personal

Es necesario que estos méritos vayan acompañados de documentación (copia) acreditativa para su justificación. La documentación original será presentada solo por los candidatos seleccionados.

CONDICIONES DEL CONTRATO:

- Modalidad contractual: contrato temporal
- Tipo de jornada laboral: completa (40 horas/semana)
- Fecha prevista de alta: mayo de 2022
- Duración: 6 meses
- Salario bruto anual: 16.971,64€

La celebración del contrato estará supeditada al cumplimiento, por parte del candidato/a seleccionado/a, de los requisitos exigidos por la normativa vigente en materia laboral. En caso de no cumplimiento de los requisitos exigidos, se contactará con el/la siguiente candidato/a, por orden de puntuación.

FORMA Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en las páginas web de La Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y otras entidades.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ispasturias.es/trabajo/biologo-epigenetica-202204>

Se presentará **CV, Informe de Vida Laboral y copia de la documentación acreditativa** de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en un único documento pdf, desde las 00:00 del 13 de abril de 2022 hasta las 23:59 horas del 23 de abril de 2022** a la dirección de correo electrónico **rrhh@finba.es** con el asunto **REF: EMP Grupo Epigenética del cáncer y nanomedicina Titulado Superior Biología**

PROCESO DE SELECCIÓN:

Fase I: Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de tres días naturales para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el/la candidata/a desiste de su solicitud.

Fase II: Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 70 puntos. Finalizada esta fase, se publicará la calificación de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación, otorgando un plazo de tres días naturales para la presentación de posibles alegaciones.

Fase III: Entrevista personal, que se valorará hasta 30 puntos. Se entrevistará a un mínimo de 1 y un máximo de 4 solicitantes con mejor valoración en la Fase II. Finalizado el proceso de selección, se

publicará la calificación final por orden de puntuación, y se formulará propuesta de contratación para la persona seleccionada.

En función del número de candidatos/as los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

- Presidente: Prof. Dr. Mario Fernández Fraga
- Vocales:
 - Dr. Juan Ramón Tejedor
 - Dr. Agustín Fernández

VALORACION DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima
Expediente académico	30 puntos
Experiencia contrastada en análisis e interpretación de datos Epigenéticos.	20 puntos
Experiencia contrastada en Realización de ensayos epigenéticos. Arrays de metilación de DNA, pirosecuenciación de bisulfito.	15 puntos
Experiencia contrastada en laboratorio de epigenética	5 puntos
Entrevista personal	30 puntos